



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 28 de septiembre de 2018

EXP-EXA N° 8.269/2018

RESCD-EXA 490/2018

VISTO la RESCD-EXA 289/2018 y modificatoria RESD-EXA N° 388/2018, de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Par, para el Quinto Año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2018), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, ha emitido su dictamen que corre de fs. 37, 37 vta. y 38 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 42 aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar al señor Marcelo Leonardo PINEDO en el cargo motivo de estos actuados.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 26/09/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 37, 37 vta. y 38, emitido por la Comisión Asesora que entiende en el presente llamado, designada por RESD-EXA N° 377/2018.

ARTÍCULO 2°.- Designar como TUTOR PAR al señor Marcelo Leonardo PINEDO - D.N.I. N° 37.419.873, para el Quinto Año de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2018), con una retribución mensual de \$ 4.400 (pesos, cuatro mil setecientos), sujeto a disponibilidad de los fondos correspondientes al Proyecto PROMINF componente A.5.2 Año 3 y una carga horaria semanal de diez (10) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación al financiamiento contemplado en el Proyecto PROMINF 2013-2018 – Componente A.5.2. – Año 3.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al señor Marcelo Leonardo PINEDO y al Coordinador de Tutorías PROMINF: Dr. Diego RODRIGUEZ. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, Departamento de Personal, Secretaría de Extensión y Bienestar, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección de Docencia.-

MPC  
rfa.

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS